



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP T R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP C CENTRAL		
SUB. DEP E CUENTAS		
SUB. DEP C P Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.Y.T		
SUB. DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR	\$	
INPUTAC.		
ANOT POR	\$	
INPUTAC.		
DEDUC DTO		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS
ESCUELA DE LENGUAJE NEWEN
PAREDONES
RESOLUCIÓN EXENTA N° 9370
SANTIAGO, 17 OCT 2014

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes

20 NOV 2014

TOTALMENTE TRAMITADO

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 3 de fecha 23 de Septiembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

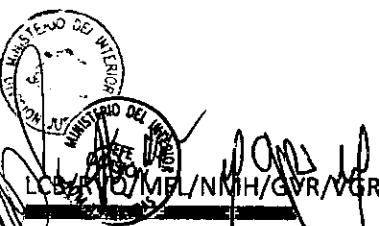
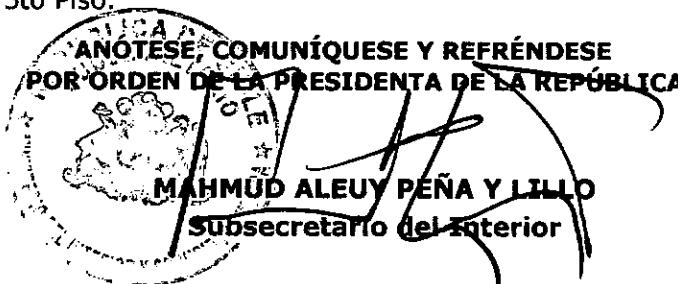
RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
0620643338764	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN	898.028.-
	PAREDONES	
Unidad	CENTRO GENERAL DE PADRES Y	
Administradora de	APODERADOS ESCUELA DE LENGUAJE	
Fondos	NEWEN	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.



7237374



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 338-C
FECHA 17-10-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	708.679.000
2.= Comprometido	298.417.225
3.= Saldo	410.261.775
Compromiso presente documento : N° 9370, fecha 17.10.2014	898.028
Saldo Disponible \$	409.363.747



CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
ARO DE GIMNASIA	30	\$ 1.791	\$ 53.730
PELOTA DE GOMA	30	\$ 9.666	\$ 289.980
CONOS	3	\$ 3.150	\$ 9.450
VALLAS DE AGILIDAD	10	\$ 5.670	\$ 56.700
COLCHONETAS	17	\$ 15.900	\$ 270.300
PARACAÍDAS	2	\$ 9.639	\$ 19.278
TÚNEL	2	\$ 10.698	\$ 21.396
CENTRO DE EQUILIBRIO	6	\$ 21.375	\$ 128.250
JUEGO DE BALANCEO (BALANCÍN)	2	\$ 24.472	\$ 48.944
			\$ 898.028

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/VGR